

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24046** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Orientadora laboral, Técnico de Comercio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mula 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Jesús Moreno García.